

La Guerra de los Malcontents: ¿una guerra de guerrillas?

The War of the Malcontents: A Guerrilla War?

Javier Posada Moreiras
Universidad CEU-San Pablo. España
fra.posada.ce@ceindo.ceu.es

Resumen: La Guerra de los *Malcontents* de Cataluña (1827-1828) ha sido considerada tradicionalmente por las fuentes especializadas como un conflicto de partidas o guerra de guerrillas. Posteriormente, otras interpretaciones subrayaron la insurrección generalizada del cuerpo de Voluntarios Realistas del Principado (disuelto en Cataluña tras la guerra). Otros autores resaltaron el gran protagonismo dirigiendo las fuerzas rebeldes de los llamados «oficiales ilimitados», mandos militares procedentes de las guerrillas realistas, y que no fueron integrados en el ejército tras la Guerra contra el Trienio. Consecuentemente, quedaron en una situación profesional y económica muy precaria: esta postura los considera como el auténtico motor y causa principal del descontento y el malestar impulsores de la guerra. Todo lo anterior lleva a cuestionarse las diversas alternativas ofrecidas, fundamentalmente, si este episodio histórico —por otro lado, no demasiado conocido, al menos, en lo que respecta a sus facetas estrictamente militares— fue una auténtica guerra de guerrillas. Para responder a estos interrogantes y utilizando las herramientas que ofrece la Historia Militar, se han analizado las principales acciones bélicas ejecutadas por las partidas de los *malcontents*. Además, y siguiendo lo reflejado por las fuentes consultadas y la doctrina militar, se ha descrito el perfil combatiente de dichas unidades, estudiando su composición, jefes principales y núcleo duro operativo, procurando diferenciar así claramente a las guerrillas de los ejércitos regulares decimonónicos. Todo ello ha puesto en evidencia la naturaleza compleja y poliédrica de las partidas de los *malcontents* (con diversas conformaciones básicas de sus fuerzas). Asimismo, se ha concluido la vital

importancia que tuvieron los mencionados voluntarios realistas, estructura esencial en torno a la cual se articularon las fuerzas rebeldes, que contaron además con los referidos oficiales ilimitados como importantes cabecillas y con una masa civil de campesinado y artesanos a modo de contingente principal. Las fuentes con las que se ha trabajado son, fundamentalmente, la bibliografía especializada en esta guerra (esencialmente, catalana) y como fuentes primarias, los expedientes personales militares de los principales oficiales ilimitados, cúpula operativa de los *malcontents*, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Palacio y fuentes hemerográficas coetáneas.

Palabras clave: Guerra de los *Malcontents*, partidas de *malcontents*, guerrillas, Voluntarios Realistas, oficiales ilimitados.

Abstract: The *Malcontents' War* in Catalonia (1827-1828) has been traditionally considered by specialized sources as a *guerrilla* conflict. However, subsequent interpretations stressed the massive insurrection of the *Voluntarios Realistas* corps from the Principality of Asturias, which led to its suppression in Catalonia after the conflict. Other historians underlined the importance of the so-called «*oficiales ilimitados*» -military officers originating from the *guerrilla* units active during the Royalist Wars (1820-1823) leading the rebel Catalanian forces-, which were, eventually, not allowed in the army. Consequently, they became unemployed and were left in a very uncertain economic situation. In this sense, they may be considered the main factor behind the social unrest which eventually led to the war. All the above invites us to rethink this, on the other hand, not very well-known war -at least in its most strict military dimension—questioning whether it should be really considered a *guerrilla* conflict. To provide an answer –and resorting to the research tools handed out by Military History-, the most significant military operations carried out by *malcontents* watches were analysed. Besides, in accord with the bibliographical sources consulted as well as military doctrine, the composition and fighting profile of these *guerrilla* units have been described, focusing on their main commanders and operational core members so as to clearly differentiate *guerrilla* units from regular nineteenth-century armies. Hence, the complex and polyhedral nature of *malcontents* watches and the crucial importance of Royalist volunteers as backbone of the rebel forces –including the aforementioned «*ilimitados* officers» as relevant *guerrilla* commanders, plus a civil mass of peasants and craftsmen used as troops– will be evidenced. The sources employed include specialized bibliography (mostly in Catalan) on the *Malcontents* War, and military service sheets of the main

«*ilimitados* officers» and the rebel high command, records from the National Historical Archive and the General Archive of Palace and contemporary newspapers as primary sources.

Key words: *Malcontents' War*, *malcontents* watches, guerrilla groups, Royalist Volunteers, *ilimitados* officers.

Para citar este artículo: Javier POSADA MOREIRAS: “La Guerra de los Malcontents: ¿una guerra de guerrillas?”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, N° 19 (2020), pp. 165-185.

Recibido 24/04/2019

Aceptado 18/06/2020

La Guerra de los Malcontents: ¿una guerra de guerrillas?

Javier Posada Moreiras
Universidad CEU-San Pablo. España
fra.posada.ce@ceindo.ceu.es

Introducción

Durante el Decenio Absolutista (o Década Ominosa) se produjeron diversas conspiraciones y revueltas ultrarrealistas en España. La más importante fue el conflicto de los Agravados, que tuvo especial incidencia en Cataluña, donde se desarrolló la llamada Guerra de los *Malcontents*. Debe enmarcarse dentro de la dialéctica Revolución/Contrarrevolución, que afectó a casi toda la Europa del Ochocientos. En este sentido España no constituyó una excepción, plasmándose así la reacción absolutista frente a la revolución francesa. La Santa Alianza, concebida frente a la amenaza que suponían los planteamientos del liberalismo y de la revolución, condujo a regímenes similares en casi toda Europa, aunque algunos (como la Francia de Luis XVIII, buscasen un cierto compromiso con el liberalismo, que no se dio en la España de Fernando VII, ni tampoco en la Portugal de la guerra miguelista). Por lo tanto, han de tenerse en cuenta la tensión política generada por el descontento de los apostólicos o ultrarrealistas con el gobierno absolutista moderado, al que consideraban alejado de la causa por la que se luchó en la Guerra contra el Trienio Constitucional. Además, ha de sumársele una galofobia ya secular en Cataluña, agravada por el clima bélico antifrancés generado por conflagraciones como la Guerra de la Convención y, sobre todo, la de la Independencia, junto a la presencia militar francesa desde 1823. Asimismo, influyó la cuestión portuguesa. Todo ello pondría de manifiesto la permanente resistencia de la España Contemporánea a los cambios necesarios para resolver los principales problemas, tanto políticos como económicos, sociales y hacendísticos derivados del derrumbe del Antiguo Régimen.¹

¹ Para una completa contextualización, tanto nacional como internacional, de este periodo del reinado de Fernando VII, consultar Josep FONTANA: *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2006, passim (pero especialmente en pp. 4 y 365-369, donde se resaltan ingredientes internacionales de primer orden); Alexandre DUPONT: “«Las causas justas son hermanas»: El internacionalismo contrarrevolucionario, entre tradición e innovación política”, en Pedro RÚJULA y Francisco Javier SOLANS (eds.), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, 2017, pp. 141-158, para comprender la dimensión de la dialéctica revolución/contrarrevolución, especialmente en el marco internacional; Jean-Philippe LUIS, “La construcción inacabada de una cultura política realista”, en Miguel Ángel CABRERA y JUAN PRO (coords.), *La creación de las culturas políticas modernas*, Volumen I, Zaragoza, Marcial Pons Ediciones de Historia y Prensa

La Guerra de los *Malcontents* de Cataluña se desarrolló entre marzo/abril de 1827 (con un periodo álgido de actividad bélica en el verano) y los inicios de 1828, llegando las partidas rebeldes a controlar gran parte del Principado. Ocuparon poblaciones como Manresa, Igualada, Cervera, Vich, Valls, Reus, Talarn y Puigcerdà. También sometieron a sitio formal Gerona y Tarragona, además de bloquear plazas fuertes como la de Cardona.² La historiografía especializada en esta guerra subraya —sin excluir otros elementos— la actuación voluntaria de grandes partidas, entendidas como guerra de guerrillas, guerra irregular o guerra popular. Este es el caso de obras como las de Federico Suárez, Jaime Torras y Ramón Arnabat.³

Sin embargo, desde el inicio de la guerra, hubo muchos casos en los que la identificación de mandos destacados del cuerpo de Voluntarios Realistas con la causa de los sublevados, llevó a sus miembros a incorporarse a la rebelión más o menos voluntariamente. De hecho, al finalizar la guerra se produjo la disolución de este cuerpo en Cataluña. Así, podría deducirse que, junto al voluntariado típico de la guerra de guerrillas (especialmente en sus fases iniciales), había también ciertos elementos de reclu-

de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 319-346, para información sobre las dos culturas políticas nacidas en España durante la Guerra de la Independencia, la liberal y la realista, y especialmente, el proceso del paso del realismo al carlismo; Gonzalo BUTRÓN PRIDA: *La ocupación francesa de España (1823-1828)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, pp. 130-142, que aborda la opción insurreccional del realismo, así como el estudio del levantamiento de los agraviados, y Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ: “El Manifiesto de la Federación de Realistas Puros (1826). Contribución al estudio de los grupos políticos en el reinado de Fernando VII”, *Estudios de Historia Contemporánea*, Instituto Jerónimo Zurita, 1976, vol. I, pp. 119-185, que permite entender las claves principales del descontento del sector apostólico o ultras.

² Amplia información sobre esta guerra en Federico SUÁREZ: *Documentos del reinado de Fernando VII. VIII. Los agraviados de Cataluña*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1972; Eduardo CHAO: *La Guerra de Cataluña*, Madrid, Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar González, 1847; Jaime TORRAS ELÍAS: *La guerra de los Agraviados*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1967; Ramón ARNABAT MATA: “Notes sobre l'aixecament dels malcontents (1827)”, *Bulletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 10 (1999), pp. 107-108; José María SANS PUIG: “La guerra de los ‘agraviats’ (1827)”, *Historia y Vida*, 240 (1988), pp. 44-56; Jaime TORRAS ELÍAS: “Societat rural i moviments absolutistes. Nota sobre la guerra dels malcontents (1827)”, *Recerques: Història, economia, cultura*, 1 (1970), pp. 123-130; Nuria SAUCH CRUZ: “La guerra dels Malcontents al corregiment de Tortosa”, *Recerca*, 5 (2001), pp. 141-184 y Josep CLARÁ: “El Setge de Girona en la Guerra dels Malcontents”, *Revista de Girona*, 91 (1980), pp. 67-73. Análisis actualizados del conflicto en Emilio LA PARRA LÓPEZ: *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets, 2018, pp. 554-568 y Josep FONTANA: *De en medio...*, pp. 217-239.

³ El término «partida» es el más utilizado por las fuentes para calificar esta guerra, pese a que podría conducir a equívocos para caracterizar, sin lugar a dudas, a los *malcontents* como guerrilleros. Véase, por ejemplo, este término en José ALMIRANTE: *Diccionario Militar*, Volumen II, Madrid, Ministerio de Defensa, 1989, p. 836. Es más: del relato bélico se pueden deducir acciones propias tanto de combatientes irregulares como otras más propias de ejércitos, si bien precarios. Un análisis sobre los mencionados conceptos de guerra de guerrillas, guerra irregular y guerra popular, confrontada con la guerra regular, en Manuel SANTIRSO: “Todas las guerras, la guerra. Joseph Tanski y la historia militar contemporánea en España”, en Joseph TANSKI: *El informe Tanski y la guerra civil carlista de 1833-1840* (traducción, notas y estudio complementario a cargo de Manuel Santirso), Madrid, Ministerio de Defensa, 2011, pp. 35-37.

tamiento forzoso, debidos al alzamiento generalizado del mencionado cuerpo. Esta cuestión es resaltada por autores como Pedro Rújula y Alfonso Bullón de Mendoza.⁴

Pese a lo expuesto en los dos párrafos anteriores, debe matizarse que la guerra de guerrillas o guerra irregular admite ambas modalidades de reclutamiento, el voluntario y el forzoso. De hecho, existen casos como el de la Primera Guerra Carlista donde ambos elementos conviven. No son incompatibles, sino complementarios. Asimismo, la guerra de guerrillas no puede asimilarse con una guerra popular, que estaría protagonizada por voluntarios reclutados sin necesidad de medidas coercitivas. En definitiva, como demuestra la historiografía militar desde las guerras de 1793-1795 y la de 1808-1814, esta cuestión es más compleja y poliédrica.⁵

Por otro lado, Federico Suarez apunta que el motor y causa fundamental de esta guerra fueron el descontento y malestar de los mandos militares ilimitados por su exclusión del ejército, casi sin compensación alguna. Pretendían, en esencia, una represión más dura contra los liberales, acusados de infiltrarse en la administración y, especialmente, en el ejército; pero, sobre todo, exigían el reconocimiento de sus graduaciones militares de la Guerra Realista, prácticamente anuladas tras la reestructuración militar fernandina.⁶

Igualmente, Manuel Santirso (para quien esta guerra fue de guerrillas) subraya que el protagonismo en su liderazgo correspondió a los jefes militares de las guerrillas realistas del Trienio, relegados a la condición de mandos militares con licencia ilimita-

⁴ Según Pedro Rújula, la Guerra de los *Malcontents* de Cataluña socavó la confianza de la sociedad y del Estado absolutistas, tanto en la función como el comportamiento de los Voluntarios Realistas. El protagonismo y la participación destacada de muchos componentes de la mencionada milicia paramilitar (especialmente de sus mandos), e incluso el empleo de su organización como plataforma para iniciar el levantamiento, dejó muy claro a las autoridades fernandinas los evidentes riesgos que comportaba mantener este cuerpo, especialmente en el Principado. Consecuentemente, no debe extrañar su disolución. En Pedro RÚJULA: *Contrarrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo (1820-1840)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998, p. 119. Alfonso Bullón de Mendoza afirma que, tras varios movimientos menores, la protesta de los realistas se generalizó con el alzamiento de los agraviados catalanes o *malcontents* de 1827, en el que participaron un gran número de integrantes de los Voluntarios Realistas, provocando la ya comentada disolución de este cuerpo en Cataluña. Ver Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: *La Primera Guerra Carlista*, Madrid, Actas, 1992, p. 95.

⁵ Con respecto al carácter voluntario o forzoso de las partidas carlistas, se pueden consultar los trabajos recopilados en Josep Maria SOLÉ I SABATÉ (ed.): *Lleves, circumscriptió i reclutament. Aspectes socials del carlisme*, Barcelona, Columna, 1997 y José Ramón URQUIJO GOITIA: “¿Voluntarios o quintos? Reclutamiento y desertión en la primera guerra carlista”, en *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX, Actas II Jornadas de estudio del Carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2009, pp. 99-186. En cuanto a la guerra popular, Clausewitz analiza en su ya clásica obra dedicada a la guerra aspectos relacionados con la guerra de insurrección en el capítulo XXVI, “Armamento del pueblo”. En síntesis, afirma que los levantamientos masivos de las guerras nacionales suelen originarse a modo de guerras populares, que en gran medida se desarrollarán como irregulares, para acabar deviniendo en guerras totales. Ver Carl von CLAUSEWITZ: *De la guerra*, Madrid, Ediciones Obelisco, 2015, pp. 614-621.

⁶ Un concienzudo estudio sobre esta cuestión en Federico SUÁREZ: *Documentos del...*, pp. 191-204. También, desde una perspectiva fundamentalmente económica, se puede consultar Josep FONTANA: *La época del liberalismo*, en Íd. y Ramón VILLARES (dirs.): *Historia de España*, Vol. 6, Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2011, pp. 122-125.

da. Por tanto, la rebelión de los *malcontents* sería un episodio histórico más de un proceso de «pertinacia absolutista», o respuesta violenta ante la continua postergación sufrida por estos «oficiales guerrilleros». Esto los movería a estar siempre prestos a reaparecer en las filas de la contrarrevolución, a modo de una especie de constante histórica y permanente caldo de cultivo conflictivo.⁷

A raíz de los diferentes planteamientos expuestos, cabría formular los siguientes interrogantes: ¿Podría afirmarse, sin ningún género de dudas, que este conflicto bélico fue una guerra de guerrillas con todos sus ingredientes? ¿Se habría tratado más bien de una sublevación generalizada de integrantes de los cuerpos de Voluntarios Realistas de Cataluña? ¿O cabría aducir que la guerra se debió a la recurrente implicación de los oficiales ilimitados en rebeliones como la realista contra el Trienio Liberal, la Guerra de los *Malcontents* (donde constituyeron un alto porcentaje de los jefes de las partidas insurrectas) e, incluso, la Primera Guerra Carlista?

La guerra de guerrillas según la doctrina militar

Para intentar responder a la primera cuestión, se recurrirá a la doctrina sobre la guerra de guerrillas decimonónica, utilizando como criterios de prueba tres elementos básicos en todo análisis polemológico: la estrategia, la táctica y el armamento.⁸ Asimismo, se intentará definir el concepto de partidas como unidades guerrilleras o irregulares, diferenciándolo claramente de los ejércitos regulares del s. XIX.

Clausewitz, en su mencionado tratado sobre la guerra, señala las características fundamentales de la guerra de guerrillas: una insurrección popular («pueblo en armas»); la táctica empleada frente a un enemigo superior militarmente; finalmente, para ser eficaz ha de contar con un apoyo social mayoritario y desenvolverse en un entorno geográfico propicio: montañoso o con grandes bosques y pantanos.⁹

La estrategia debe ser eminentemente ofensiva. El objetivo es atacar siempre; con «diligencia operativa» (evitar entablar combates sostenidos, con la mayor brevedad posible entre las acciones de ataque y de retirada); las maniobras de carga deben ser regidas por el factor sorpresa y se emplea el asalto sistemáticamente como el mejor recurso ofensivo; la dispersión posterior permitirá eludir la respuesta de las unidades

⁷ Santirso incluso retrocede a 1814 para enlazar todos los conflictos bélicos mencionados, utilizando como hilo conductor y nexo explicativo el activismo insurreccional de estos mandos militares —la inmensa mayoría de ellos exguerrilleros—, retirados forzosamente del servicio y arrojados a la miseria y el desempleo, con la vaga promesa de un destino y, por ello mismo, permanentemente dispuestos a hacer nuevos méritos bélicos que consolidasen por fin sus galones. Ver Manuel SANTIRSO: *Revolución liberal y guerra civil en Cataluña (1833-1840)*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 1995, pp. 24-25, y del mismo autor: “El incierto cenit del carlismo catalán (1837-1840)”, *Gerónimo de Uztariz*, 14-15 (1999), pp. 174-175.

⁸ Gaston BOUTHOU: *Tratado de Polemología*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1984.

⁹ Carl von CLAUSEWITZ: op. cit., p. 616.

militares agredidas o de las fuerzas enviadas en su apoyo. Las partidas guerrilleras deben fragmentarse al máximo, procurando abrirse en un amplio abanico y desaparecer. En definitiva, la estrategia debe tender a las cargas sorpresivas y a las evasiones velocísimas. Además, la guerrilla no se entendería sin un control exhaustivo del territorio de operaciones. El medio físico favorece siempre a quien más y mejor lo conoce. A ello ayuda, obviamente, el carácter de autoctonía de los guerrilleros, que pelean en un terreno del que suelen ser naturales y que conocen hasta el más mínimo detalle.

Finalmente, es fundamental contar con el «espacio humano» o apoyo social mayoritario, especialmente del sector popular. Esta colaboración de la población es un elemento trascendental del fenómeno guerrillero, hasta el punto de erigirse en una de sus principales señas de identidad. Resumiendo, el principal objetivo militar de la guerra de guerrillas es erosionar al enemigo mediante ataques imprevistos basados en la superioridad local y en el apoyo generalizado de la población. En la aplicación estricta de esta «guerra psicológica» (destruir la moral de combate enemiga) y a largo plazo, basada en la combinación de los tres factores explicados, radicará la principal fuerza del movimiento guerrillero. La intensificación de la acción guerrillera fijará e inmovilizará sobre el terreno grandes contingentes de tropas enemigas, provocando su dispersión y debilitamiento.¹⁰

La iniciativa táctica guerrillera debe basarse en tres condiciones: la superioridad en el teatro de operaciones específico elegido para el ataque; máxima brevedad del combate y seguridad de un resultado favorable. Para ello, es decisivo el apoyo de todo tipo (material, información, ocultación) aportado por la población autóctona a las partidas guerrilleras. Esto facilita enormemente emprender acciones como ataques a la retaguardia enemiga —evitando siempre combates de envergadura con fuerzas regulares de gran entidad— o asaltos, tipo golpes de mano, a puntos estratégicos ejecutados siempre con extraordinaria movilidad y máxima celeridad.¹¹

Otro principio táctico sería la utilización y aprovechamiento del armamento arrebatado a los ejércitos enemigos. De ello se deduce otra característica muy generalizada de las guerrillas como unidades irregulares de paisanos armados: su casi endémica carencia de armamento, municiones y todo tipo de pertrechos militares, que requerirá,

¹⁰ Todo lo relativo a la estrategia puede consultarse en Luis DÍAZ-TORREJÓN: “El movimiento guerrillero en la Guerra de la Independencia”, en *La Guerra de la Independencia (1808-1814). El pueblo español, su ejército y sus aliados frente a la ocupación napoleónica*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 113-118.

¹¹ Fernando MARTÍNEZ LAÍNEZ: *Como lobos hambrientos. Los guerrilleros en la guerra de la independencia (1808-1814)*, Madrid, Algaba Ediciones, 2007, pp. 97-102 y Domingo BLASCO VERDÚ y Francisco CABRERA CASTILLO: *El Frente Invisible. Guerrilleros republicanos 1936-39. De los “Niños de la Noche” al XIV Cuerpo*, Madrid, Silente, 2013, p. 31.

por tanto, la máxima economización y eficacia de los recursos disponibles para el logro de los objetivos.¹²

Los guerrilleros operan normalmente en terrenos montañosos, a modo de infantería ligera, donde se mueven y camuflan con facilidad. Pero también en las campiñas o en las dehesas, muestra clara de su versatilidad y gran capacidad de adaptación al medio geográfico, posibilitando su eficacia operativa en distintos teatros de operaciones. Así, en llanuras y territorios afines predominarán las partidas de jinetes sobre las de a pie. La guerra de guerrillas ejecutada por un puñado de combatientes decididos — independientemente de su sexo, edad, clase social, profesión, lugar de origen o periodo cronológico— puede infligir serios daños a ejércitos regulares, obstaculizados por su lógica de masas, el peso de su logística y la rigidez doctrinal de los principios de actuación de la guerra regular convencional.¹³

Con respecto al armamento guerrillero, en general, las guerrillas solían utilizar, especialmente en las fases iniciales de las guerras, armas de caza: trabucos, escopetas y rifles, cuya tenencia y uso eran normales entre la población rural del periodo. Igualmente, era común que portasen armas blancas (cuchillos, navajas, puñales, hachas, bicheros, barras con puntas de acero agudas y afiladas, también sables y bayonetas capturados al enemigo), idóneas para el combate cuerpo a cuerpo característico de las emboscadas guerrilleras. Asimismo, luchaban al «estilo campesino» —expresión de Fraser—, típico del mundo rural de donde procedían la mayor parte de los insurgentes.¹⁴

Desafortunadamente, no hay demasiada información sobre un tema tan crucial como el del armamento utilizado por las partidas de *malcontents*.¹⁵ Sin embargo, como muchos rebeldes se habían presentado al abandonar las partidas solo ante las justicias de los pueblos más cercanos o de su domicilio, sin haberse rendido antes y entregar sus armas a la autoridad militar más inmediata, el Gobierno fernandino envió una Real Orden a la Real Audiencia de Cataluña. En ella se establecía con fecha 4 de octubre

¹² Ronald FRASER: *La maldita guerra de España: Historia Social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 78.

¹³ Andrés CASSINELLO PÉREZ: “El movimiento guerrillero en la Guerra de la Independencia”, en *La Guerra de la Independencia...*, pp. 10-15.

¹⁴ Fernando MARTÍNEZ LAÍNEZ: op. cit., p. 181. Fraser, en un estudio referido a las guerrillas en la Guerra de la Independencia, especifica que una de sus principales fuentes de aprovisionamiento era la captura del armamento que pudiesen arrebatar al ejército francés. Coincide con Martínez Laínez en que los guerrilleros se armaban y conseguían todo tipo de suministros de guerra (pistolas, fusiles, munición, monturas, pólvora, armas blancas), principalmente, a costa del enemigo. Ronald FRASER: *Las dos guerras de España*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 136.

¹⁵ Sin embargo, es posible hacerse una idea bastante aproximada de la amplia panoplia de armamento portátil al que podían acceder, consultando el exhaustivo trabajo (en el que estudia todo el fabricado en España entre 1788-1814) de Juan Luis CALVÓ: *Armamento español en la Guerra de la Independencia*, Barcelona, Ministerio de Defensa, 2008, al que habría que sumar el de procedencia extranjera, fundamentalmente francés y británico.

que las justicias de todos los pueblos del Principado quedaban habilitadas para admitir la rendición y entrega de armas, indicando en un documento el armamento entregado y sus clases. Cuando se presentasen sin armas, dichas justicias indagarían su paradero y las recogerían, reflejando en las listas nominales que tenían que emitir todas estas circunstancias.¹⁶

En cuanto al armamento intervenido a las partidas insurgentes, resalta por su detalle el de Villafranca. Durante la guerra, en este corregimiento se contabilizaron un total de 314 *malcontents*, a los que se les intervinieron unas 382 armas largas de fuego, fundamentalmente, carabinas, fusiles y escopetas. A la finalización de la campaña, casi la mitad de las armas utilizadas por los insurgentes quedaron en manos de sus jefes, que las escondieron en depósitos seguros, mientras que la otra mitad fue entregada a las autoridades locales o militares. La mayoría de los indultados de este corregimiento que no se presentaron con sus armas declararon que les habían obligado a entregarlas, con expresiones como «se la quedó su comandante», o bien que «se le extrabrió (sic) en una acción de guerra». Todo ello indicaría un fuerte porcentaje de armamento que fue ocultado por los guerrilleros catalanes, sustrayéndolo al control de las autoridades, además de la subsistencia de un foco latente para posteriores insurrecciones armadas realistas.¹⁷

Otra fuente de información de que se dispone sobre el armamento utilizado por los rebeldes catalanes, la aporta Nuria Sauch Cruz, referida al corregimiento de Tortosa. Esta autora especifica que sus cabecillas, José Ralda y Vicente Chulvi, se presentaron la noche del 4 al 5 de septiembre de 1827 al alcalde de esta localidad «y á (sic) la fuerza eccigieron (sic) las armas y municiones a los Voluntarios Realistas». A lo largo de los dos días siguientes irrumpieron en Cenia (Tarragona) y en la vecina San Mateo (Castellón), donde desarmaron a los respectivos cuerpos de Voluntarios Realistas; en la castellanense Rosell reclutaron voluntarios para la partida y requisaron víveres y armamento.¹⁸ Asimismo, también se recoge en los mencionados listados información sobre el armamento concreto entregado por los rebeldes catalanes del corregimiento de Tortosa. A modo de balance final sobre el número y el tipo de armas de las partidas sublevadas en este corregimiento, se detalla que la mayoría de ellos se presentaron armados: de un total de 266 *malcontents* tortosinos que participaron en la guerra, 93 se presentaron con fusil (10 de ellos, además, con bayoneta); 23 portaban espada; 13 iban armados con carabinas; 12 poseían escopetas; 3 únicamente llevaban bayonetas; 8 dis-

¹⁶ Los listados nominales y de entrega de armas, pueden consultarse en el Archivo Histórico Nacional (AHN), *Consejos*, legajo 51.557.

¹⁷ Información procedente de AHN, *Consejos*, legajo 51.558. Citada e interpretada igualmente en Ramón ARNABAT MATA: op. cit., pp.118-120.

¹⁸ Nuria SAUCH CRUZ: op. cit., p. 165.

ponían de sable; 1 disponía de un trabuco y, finalmente, sobre tres de estos insurgentes no se especifica el tipo de armamento que portaban.¹⁹

Piénsese que las cifras de armamento reflejadas son referidas a tan sólo 580 agraviados catalanes de los corregimientos de Tortosa y Villafranca. Pese a ello, es importante resaltar que de esta información puede deducirse que las partidas de agraviados catalanes utilizaron, básicamente, armamento individual portátil (sobre todo, armas largas de fuego, además de armas blancas), lo cual es una característica prototípica de las armas utilizadas por las guerrillas contemporáneas, como se comentó.

Antonio Carrasco Álvarez, especialista en las guerrillas de la Guerra de la Independencia, define las partidas guerrilleras como grupos indeterminados de combatientes irregulares, desde unos pocos a varios cientos de individuos (generalmente de pequeño tamaño), con una estructura fija indicativa de permanencia. Admiten un amplio abanico de combatientes, independientemente de su edad, sexo, profesión o clase social y, normalmente, actúan en un territorio que, bien ocupado por el ejército enemigo o bajo control propio, suelen reclamar como zona exclusiva de actuación.²⁰ En consecuencia, una definición estricta de partidas guerrilleras abarcaría a cualesquiera grupos de civiles armados, sin restricciones ni limitaciones de ningún tipo y sin perjuicio de su origen geográfico y adscripción cronológica, definidos esencialmente por practicar la guerra irregular: esto es, por utilizar estrategias, tácticas, armamento, logística, intendencia, pertrechos y material, así como sistemas de reclutamiento, propios de la guerra irregular.

Por último, para diferenciar claramente las partidas o unidades guerrilleras de los ejércitos regulares del siglo XIX, se recurrirá a la historiografía militar, que coincide en señalar las siguientes características generales definitorias de las fuerzas armadas: poseer una organización y estructura militar con mandos profesionales jerarquizados; el grueso de sus contingentes deben ir armados y uniformados reglamentariamente; disponer de los diferentes cuerpos y armas canónicos (infantería, caballería, artillería, ingenieros). Pueden recurrir al «nivel operacional»: acciones militares de menor escala que la estrategia pero mayor alcance que la táctica, que abarca aspectos tan importantes para los ejércitos regulares como el entrenamiento en formación, la inteligencia militar, las maniobras de marcha o la logística. Asimismo, cuentan con importantes estructuras como la organización divisionaria y los estados mayores, y con especialistas de servicios auxiliares indispensables para el combate, verbigracia, la sanidad, la intendencia o los transportes. Deben disponer de todo tipo de armamento y artillería pesada, capaz de emprender, por ejemplo, operaciones de asedio y conquista

¹⁹ AHN, *Consejos*, legajo 51.558.

²⁰ Antonio CARRASCO ÁLVAREZ: *La guerra interminable: Claves de la guerra de guerrillas en España 1808-1814*, Astorga, CSED, 2013, p. 48.

de plazas fortificadas enemigas.²¹ También, han de contar con una base de operaciones estable, que implica controlar una parte del territorio donde están desplegados y acantonados, con puntos fortificados y cuarteles que les permitan desarrollar una infraestructura de retaguardia (maestranza, hospitales, academias de formación, polvorines y almacenes de suministros de todo tipo). Finalmente, se regirán por una doctrina y un corpus de organización y funcionamiento, lo que implica seguir unos planteamientos estratégicos, tácticos, operativos, logísticos, de armamento, intendencia, sanidad y reclutamiento propios de la guerra regular.²²

Por otro lado, ¿las acciones de los *malcontents* fueron propias de una guerrilla? La respuesta a esta cuestión obliga a confrontar sus actuaciones operativas, de nuevo, con la doctrina que se ha expuesto anteriormente. Por ejemplo, entre las acciones de las partidas rebeldes prototípicas de la guerrilla, se registran sabotajes, requisas, ataques a diligencias y correos oficiales, así como el incendio de almacenes y depósitos de víveres;²³ la ocupación militar mediante golpes de mano de poblaciones importantes, como Manresa, Igualada, Cervera, Vich, Valls, Reus, Talarn y Puigcerdà,²⁴ más el amplio uso por parte de los jefes *malcontents* de una institución como los somatenes, activados recurrentemente. Por otra parte, no se pueden considerar acciones guerrilleras el asedio de Gerona ni el bloqueo de Cardona, dirigido por José Bossoms.²⁵

²¹ En este importante apartado del armamento, Fernando Quesada Sanz precisa que los ejércitos se caracterizan también por utilizar «armas colectivas»: aquel armamento reglamentario que precisa una dotación de varios combatientes para su uso eficaz, pero cuyo poder destructivo es mucho mayor que el de cualquier arma individual (en la jerga militar anglosajona, *crew served weapons*). Para Quesada, es precisamente la proporción de este tipo de armamento el que permite medir el grado de modernidad de un ejército —entre otros criterios fundamentales—, como sería el caso de cañones, obuses, morteros o ametralladoras. En Fernando QUESADA SANZ: “Armamento ofensivo romano: de Augusto a Nerva”, *Desperta Ferro Especiales*, número especial X (2017), pp. 32-33.

²² Sobre las características y organización de los ejércitos contemporáneos decimonónicos, especialmente el español, se pueden consultar las siguientes obras: Miguel ALONSO BAQUER: “La reforma militar del siglo XIX”, *Militaria. Revista de Cultura Militar*, 1 (1989), pp. 15-26; José ALMIRANTE: op. cit., Vol. I, pp. 364-371; Juan Carlos LOSADA MALVÁREZ: *De la honda a los drones. La guerra como motor de la historia*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente, 2014, pp. 137-185; Antonio CARIDAD SALVADOR: *El Ejército y las Partidas Carlistas en Valencia y Aragón*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, pp. 36-39; Hugh ELTON: “¿Una eficaz máquina de matar?”, *Desperta Ferro Especiales*, número especial XIII (2018), pp. 12-16 y Francesc Xavier HERNÁNDEZ CARDONA: *Breve Historia de la guerra moderna*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2010, pp. 133-162. Merece destacarse el estudio amplio y detallado que hace Bullón de Mendoza de las Fuerzas Armadas de Fernando VII, así como del Ejército liberal y los Ejércitos carlistas que combatieron en la Guerra de los Siete Años, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: op. cit., pp. 83-162.

²³ José Ramón URQUIJO GOITIA: “Los escenarios bélicos. Las guerras carlistas”, en Miguel ARTOLA (dir.): *Tomo IV. Edad Contemporánea I. El siglo XIX*. Colección *Historia Militar de España* (dirigida por Hugo O'Donnell y Duque de Estrada), Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, 2015, p. 261.

²⁴ Federico SUÁREZ: *Documentos del...*, p. 78.

²⁵ Referencias al levantamiento del bloqueo de la fortaleza de Cardona por los *malcontents* pueden hallarse en Luis VILAR Y PASCUAL y Juan José VILAR PSAYLA: *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las*

Requiere una aclaración especial el uso del somatén por los *malcontents*, pues fue un mecanismo típico de la guerra irregular desde el medievo hasta la contemporaneidad. Eran formas populares de autodefensa o milicias cívicas regionales surgidas en Cataluña. Funcionaban como sistemas de alerta o puntos de agrupamiento rigurosamente establecidos y sincronizados, con escuchas y controles sobre los movimientos de los posibles agresores. Todos los vecinos de los lugares próximos al territorio amenazado se congregaban al toque de campanas a rebato de las iglesias próximas, a las órdenes de sus autoridades naturales —nobleza, clero, alcaldes— y enfrentaban cualquier ataque con las armas de que dispusiese cada uno. Constituían una especie de grupos de autoprotección local, formados por la gran masa de la población, que operaba cerca de los pueblos respectivos (siempre dentro de la comarca o del corregimiento, nunca fuera, salvo en ocasiones muy excepcionales), convocados en momentos de peligro. Práctico recurso de militarización, pagado por los municipios catalanes, y que sustituía parcialmente las quintas y las milicias, sin embargo, se dieron casos de cierta falta de disciplina e insuficiencia de efectivos por incomparecencias o deserciones. Ampliamente movilizados durante la Guerra del Rosellón (en la fase de invasión francesa de Cataluña, 1794-1795), merece subrayarse su destacada actuación en la lucha guerrillera antinapoleónica en el Principado.²⁶

Constan en varias fuentes la activación generalizada y el amplio uso operativo de los somatenes por la cúpula militar de los *malcontents*, especialmente como recurso de movilización popular. Así lo da a entender Eduardo Chao, cuando relata la actuación de los cabecillas rebeldes «al frente de sus somatenes» (en vez de decir sus fuerzas). En una línea muy similar, Josep Clará subraya que el cabecilla *malcontent*, Narciso Abrés (a) «Pixola», sitió Gerona al frente de sus soldados o somatenes. Igualmente, cabe citar que Federico Suárez menciona la frecuente actuación de los somatenes a las órdenes de los jefes rebeldes catalanes. Finalmente, Arnabat atribuye la escalada de la insurrección armada, experimentada durante el periodo álgido del verano de 1827,

familias ilustres de la Monarquía Española, Tomo III, Madrid, Imprenta de D.F. Sánchez a cargo de Agustín Espinosa, 1860, pp. 239 y 456.

²⁶ Fernando MARTÍNEZ LAÍNEZ: op. cit., pp. 287-289. Fueron abolidos por Felipe V con el Decreto de Nueva Planta de Cataluña (enero de 1716), tras la Guerra de Sucesión, y restablecidos de nuevo por el Conde de la Unión en 1794, como medida de emergencia para activar y reforzar la resistencia catalana a la invasión gala durante la etapa descrita. Causa cierta sorpresa la escasez de monografías sobre un tema como los somatenes catalanes, aunque es posible encontrar más detalles sobre esta institución en Joan Xavier QUINTANA I SEGALÀ: “Matices de una historia de la contrarrevolución”, *Hispania Nova*, Separata, 9 (2009), pp. 8-14; Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: “Las guerrillas de la Guerra de la Independencia: de partidas a divisiones”, *Militaria. Revista de Cultura Militar*, 7 (1995), p. 349-351; Antonio MOLINER PRADA: “La articulación militar de la resistencia: las Guerrillas”, *Trocadero*, 20 (2008), p. 52.

sobre todo, a la movilización generalizada de los somatenes en la parte central de la Cataluña rural.²⁷

Composición de las partidas de *malcontents*

La segunda y tercera cuestiones planteadas en la introducción conducen a analizar la composición y perfil militar de las partidas de los *malcontents*, junto al importante extremo de su cuantificación. Todo ello permite precisar sus características como fuerzas combatientes.

¿Cuántos fueron los *malcontents*? Arnabat apunta que las listas oficiales de *malcontents* que actuaron en Cataluña durante la guerra, arrojan una cifra total de unos 8.000 combatientes.²⁸ Sin embargo, reconoce que, a partir de toda la documentación dispersa recogida por los historiadores que han estudiado esta guerra y de la poca información publicada en la prensa, es posible deducir que, como mínimo, el número de agraviados catalanes podría ser el doble; de hecho, la mayoría de estudiosos de este fenómeno coinciden en elevarlo hasta los 20.000 guerrilleros a lo largo de toda la guerra.²⁹

¿Qué perfil combatiente tuvieron los *malcontents*? El propio Arnabat destaca como uno de los rasgos esenciales de las partidas rebeldes la importante presencia de miembros del cuerpo de Voluntarios Realistas en sus filas, hasta el punto de llegar a constituir más de la mitad de su fuerza (con casos, como los de Igualada, donde constituían más de dos tercios del total).³⁰ Según este autor, el fiscal de la Real Audiencia

²⁷ Eduardo CHAO: op. cit., p. 28; Josep CLARÁ: op. cit., p. 69; Federico SUÁREZ: *Documentos del...*, p. 75-76 y Ramón ARNABAT MATA: op. cit., p. 113.

²⁸ Ramón ARNABAT MATA: op. cit., p. 119. A modo de orientación, sirva que Anguera, refiriéndose solamente al corregimiento de Tarragona, da una cifra de entre 4.000 y 5.000 combatientes *malcontents*. Ver Pere ANGUERA: *Els malcontents del corregiment de Tarragona*, Barcelona, Dalmau, 1993, pp. 49-58.

²⁹ Ramón ARNABAT MATA: op. cit., pp. 119-120; ver, por ejemplo, Jaime TORRAS ELÍAS: *La guerra de...*, p. 127, que, basándose en fuentes diplomáticas francesas, da la cifra de 23.337 *malcontents* armados. En otro trabajo suyo, Torras llega a elevar la cifra hasta los 30.000 combatientes catalanes en el verano de 1827 (periodo álgido de la guerra): “Societat rural...”, p. 123.

³⁰ Ramón ARNABAT MATA: op. cit., p. 123. Para profundizar sobre la organización, funciones, armamento, uniformidad, efectivos y demás cuestiones de los Voluntarios Realistas, se pueden consultar Alfonso BULLÓN DE MENDOZA: op. cit., pp. 93-105; Federico SUÁREZ: “Los Cuerpos de Voluntarios Realistas. Notas para su estudio”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Tomo XXVI, Madrid, 1956, pp. 47-88; Josep FONTANA: *De en medio...*, pp. 113-118; Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: “Absolutismo y clases sociales. Los Voluntarios Realistas de Madrid (1823-1833)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 15 (1978), pp. 295-310; Ramón DEL RÍO ALDAZ: “La formación del cuerpo de voluntarios realistas en Navarra (1823-1828)”, *Museo Zumalacárregui. Estudios Históricos*, 2 (1992), pp. 209-237; Daniel RUBIO RUIZ: “Els cossos de Voluntaris Reialistes (Corregiment de Cervera): estructura social i conflicte”, en Josep Maria SOLÉ SABATÉ (dir.), *El carlisme com a conflicte*, Barcelona, Columna, 1993, pp. 57-70; Jaume TORRES GROS: “Documents sobre el Batalló de Voluntaris Reialistes de Tàrrrega, 2^a comandancia de Bellpuig, 6^a Brigada de Caçadors. Episodi de la Guerra dels Malcontents de 1827”, *Urtx: revista cultural de l'Urgell*, 14 (2001), pp. 217-224 y Álvaro PARÍS MARTÍN: “Los voluntarios realistas de Madrid: politización popular y

afirmaba que «se les han pasado muchos Voluntarios Realistas con sus Gefes y Oficiales, que de otros se han ido bastantes sin Jefes ni Oficiales o les han entregado las armas», y añadía que «se sostienen por los Oficiales ilimitados, Voluntarios Realistas y paisanos, entre los cuales probablemente estará el maior(sic) número de los que sirvieron a las órdenes de aquellos contra el gobierno constitucional». Otra característica principal es que la mayoría de sus mandos eran oficiales ilimitados (casi todos, antiguos mandos de las partidas guerrilleras de la campaña realista que no fueron incorporados al ejército, dándoseles una «licencia ilimitada», de ahí lo de «ilimitados», quedando sin empleo).³¹ Sirva como ejemplo que, en el análisis que Arnabat efectúa del corregimiento de Villafranca, de los diecinueve ilimitados que había, doce (63 %) participaron en la revuelta —dos de ellos, además, fueron los jefes *malcontents* más caracterizados de las partidas en la demarcación: el teniente ilimitado Pere Morató y Joan Sala; mientras que siete de estos oficiales ilimitados (37 %) se mantuvieron al margen³².

violencia contrarrevolucionaria”, en Pedro RÚJULA y Francisco Javier SOLANS (eds.), *El desafío de...*, pp. 89-106.

³¹ Estos «ilimitados» (jefes de las partidas guerrilleras realistas del Trienio integrantes del llamado «Ejército de la Fex», disuelto en enero de 1824), eran mandos guerrilleros que, al actuar con un elevado grado de independencia, se habían atribuido a sí mismos graduaciones de coronel o incluso de general, pese a que buen número de ellos eran analfabetos. El 9 de agosto de 1824 se publicaron las reglas de adaptación o asimilación al ejército regular de estos jefes improvisados al frente de partidas realistas —cuya inmensa mayoría fueron considerados incapaces para ejercer puestos de mando en el ejército regular, salvo excepciones muy notorias, como los célebres Romagosa y Pros o Tomás Costa «el Misas» en Cataluña—, que consideraban la época en que se hubiesen incorporado a la lucha, el número de hombres sobre los que habían mandado y el grado militar ostentado antes de 1820. Estas normas (y todo un corpus de ellas publicadas posteriormente), reducían a la inmensa mayoría de estos jefes guerrilleros a una condición muy inferior a la que se habían atribuido, devolviendo a muchos de ellos a la vida civil con «licencia ilimitada» y a una vida oscura, monótona y con un sueldo de cuatro reales diarios. Además, provocaron el descontento de unos hombres que se creían con derecho a recibir mayores recompensas y que se convirtieron, desde ese momento, en enemigos a muerte de los gobiernos que les regateaban el reconocimiento de sus méritos y en un caldo de cultivo insurreccional. Más información sobre los mandos militares ilimitados en Carlos SECO SERRANO: “Prólogo”, en Jaime TORRAS ELÍAS: *La guerra de...*, pp. XVII-XVIII.; Josep FONTANA: *De en medio...*, pp. 145-147; José Luís VILA-SAN-JUAN: *Los reyes carlistas. Los otros Borbones*, Barcelona, Planeta-De Agostini, 1997, pp. 31-35, junto al trabajo ya mencionado de Federico SUAREZ: *Documentos del...*, pp. 191-204.

³² Ramón ARNABAT MATA: op. cit., p. 123. Es posible hacerse una idea bastante exacta de la crucial implicación de estos oficiales ilimitados como mandos de los *malcontents*, repasando los expedientes personales de algunos de los miembros más destacados de la cúpula rebelde catalana: hojas de servicios del coronel de infantería José Rambla, Archivo General Militar de Segovia (AGMS), 1ª/R-83, Exp. 02; del brigadier de infantería Román Chambó Vives, AGMS, 1ª/CH-64, Exp. 0 y del mariscal de campo carlista Domingo Forcadell Michavila, AGMS, 1ª/F-1643 (todos ellos, miembros de una partida realista en la campaña de 1820-1823); el coronel de infantería Domingo de Caralt (uno de los principales dirigentes guerrilleros realistas catalanes durante la Guerra contra el Trienio Constitucional, participaría también en la revuelta de los *Malcontents* y en la Primera Guerra Carlista), AGMS, 1ª/C-1183; el también coronel de infantería Agustín Saperes, «Caragol», capitaneó una partida realista en 1820 y fue uno de los principales jefes de los *Malcontents*, AGMS, 1ª/S-1993; el igualmente coronel José Bossoms, «El Jep dels Estanys», veterano de la Guerra contra el Trienio Liberal y de la revuelta de los agraviados catalanes (donde fue el responsable, entre otras acciones, del bloqueo de Cardona y destacado jefe militar *malcontent*), AGMS, 1ª/B-3593. En cuanto al teniente ilimitado Pedro Morató, había sido miembro de las guerrillas realistas en la campaña de 1822, sirviendo a las

Hubo también partidas de *malcontents* capitaneadas por oficiales ilimitados y cuyos restantes combatientes eran todos civiles.³³ Por ejemplo, el *Diario de Barcelona* publicó la composición de una partida de Cherta (corregimiento de Tarragona), entre cuyos integrantes conocidos estaban el teniente coronel de infantería Diego Figuerola, el teniente Juan Bautista Vizcarro, el subteniente Antonio Farnós (todos oficiales ilimitados), junto con los siguientes paisanos: Francisco Trillas, Jaime Calero, Josef Clararunt Subint, Mateo Vallvé, Josef Ferraté, Francisco Bonet, Bautista Ferraté (a) «Pubill» y un individuo conocido por el apodo de «lo Groch».³⁴

Otra muestra de la heterogeneidad de estas partidas rebeldes se puede deducir de una información de la *Gaceta de Madrid*, en relación con la captura de un grupo constituido por unos sesenta combatientes, realizada el ocho de noviembre por el capitán general de Valencia y Murcia al frente de un contingente de unos 400 soldados. Esta partida estaba constituida por su jefe, el ya mencionado José Ralda y cuatro oficiales más (todos ellos oficiales ilimitados), y entre el resto de detenidos, había un capellán secularizado, Bernat Bassiano. Incidencia reseñable, además, porque el citado alto mando militar afirmaba que las fuerzas de los *malcontents* de la derecha del Ebro quedaban así exterminadas, presos en Uldecona el comandante de todas ellas, Ralda, y otros 17 insurrectos, junto con armamento, municiones y diverso material perteneciente a dichas partidas.³⁵

Torras Elías destaca, igualmente, el papel protagonista jugado por los voluntarios realistas en la conformación de las fuerzas combatientes de los *malcontents* del corregimiento de Cervera (donde de 503 rebeldes encartados, más de la mitad, 310, eran voluntarios realistas). En el de Tarragona, habrían sido el elemento decisivo y determinante en la evolución de la guerra. Aporta, además, los datos de una serie de localidades que permiten apreciar este hecho, de manera muy destacada en varios pueblos ilderdenses como Anglesola (9 sobre los 10 encartados eran voluntarios realistas), Biosca (15 sobre 18), Sisquer y Montcalb (6 de 7), Solsona (109 de 115, los otros seis eran Mo-

órdenes de Juan Romagosa y Pros. Posteriormente, recibió licencia ilimitada y fue nombrado capitán del cuerpo de Voluntarios Realistas. Durante la Guerra de los *Malcontents* fue el principal mando operativo de los insurgentes catalanes, AGMS, 1ª/M-4270.

³³ Jaime TORRAS ELÍAS: “Societat rural...”, p. 127.

³⁴ *Diario de Barcelona*, 2-6-1827, pp. 1213-1214. https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1130278&presentacion=pagina®istrardownload=0&posicion=3 (consultado por última vez el 23-02-2020). Pudiera sorprender la escasa atención prestada a las operaciones bélicas de esta guerra por este diario y el resto de la prensa catalana consultada, especialmente durante el verano de 1827, periodo álgido de la misma. Por ejemplo, el *Diario de Tarragona* apenas recoge el ahorcamiento el ocho de noviembre del teniente coronel Joaquín Laguardia, Miguel Bericat de Tortosa y el médico Magín Pallas de Manresa, por participar en la sublevación del Ebro y el priorato de Tarragona, *Diario de Tarragona*, 9-11-1827, p. 121. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que entonces no había libertad de prensa y, desde luego, no interesaba a las autoridades dar publicidad a una rebelión armada de esta magnitud.

³⁵ *Gaceta de Madrid*, 11-10-1827, p. 495.

zos de Escuadra), Oliana (28 sobre 34), Salsa y Ogern (6 de 7) y Peramola (donde todos eran voluntarios realistas: 21 de 21); en la provincia de Barcelona, Cervera (28 sobre 63) y Copons (10 de 11). Torras también señala a los oficiales ilimitados como uno de los principales factores activadores de la rebelión, precisando que eran, aproximadamente, unos 1.000 en la Cataluña de la época. Asimismo, afirma que fueron los sectores económicos más deprimidos de la población rural los que se mostraron más receptivos al reclutamiento por parte de la cúpula insurgente catalana, constituyendo el grueso de los efectivos de sus fuerzas combatientes.³⁶

Por su parte, Nuria Sauch apunta que en el corregimiento de Tortosa, sobre un total de 266 *malcontents*, tan solo 9 pertenecían al cuerpo de Voluntarios Realistas. Sin embargo, advierte que ésta le parece una cantidad extrañamente escasa, especialmente, si se compara con el alto grado de participación de miembros de esta institución civil armada en el resto de Cataluña. Como ejemplos aduce su importante participación en el corregimiento de Tarragona, o que el 65,60% de los rebeldes *malcontents* de la demarcación de Cervera eran voluntarios realistas.³⁷

Aquí podría radicar, precisamente, una de las claves que explica la fuerza combatiente que adquirieron en poco tiempo los *malcontents*: la capacidad de movilización militar de sus jefes naturales, la mayoría de ellos oficiales ilimitados o jefes de los cuerpos de Voluntarios Realistas, con los cuales ya habían participado, apenas cuatro años antes en otra guerra, la Realista (1820-1823). Si a esto se añade que estos cuerpos ya disponían de su propio armamento, que sabían manejarlo y que poseían algún tipo de experiencia bélica —obviamente, la mayoría, no todos—, resulta fácil de entender el rápido despliegue militar de los insurrectos catalanes, así como la fuerza que adquirió (véase nota 30 sobre esta milicia paramilitar).

Urquijo Goitia también reconoce la identificación mayoritaria de los responsables de los Voluntarios Realistas con la causa de los sublevados, provocando así la incorporación generalizada de sus miembros a la lucha, de manera más o menos voluntaria. En cuanto a la base social de los *malcontents*, Urquijo afirma que su principal apoyo residía en las zonas rurales y entre los sectores sociales que se podían considerar marginados social o políticamente por el régimen fernandino, como fue el caso de los

³⁶ Jaime TORRAS ELÍAS: *La guerra de...*, p. 36 y del mismo autor: “Societat rural...”, pp. 124 y 129-130.

³⁷ Nuria SAUCH CRUZ: op. cit., p. 175. Respecto a la importante participación de voluntarios realistas en el corregimiento de Tarragona, ver la obra, ya citada, de Pere ANGUERA: op. cit., pp. 59-63. En cuanto al de Cervera, consultar el artículo, también mencionado, de Daniel RUBIO RUIZ: op. cit., pp. 62-63. Rubio resalta que un 65,60% de los rebeldes *malcontents* de la demarcación eran voluntarios realistas, como se indica supra.

oficiales ilimitados (mandos militares que quedaron en situación de reemplazo, es decir, sin plaza efectiva en los cuerpos de su arma), o de jornaleros agrícolas sin trabajo.³⁸

El sitio de Gerona: operación típica de un ejército

El sitio de Gerona (10 de septiembre-10 de octubre de 1827) lo efectuaron un número indeterminado de partidas —a modo de referencia, el día 8 de octubre de 1827 unos 600 hombres abrieron vivo fuego contra la ciudad, mientras desde otra altura, lo hacían a la vez otros 300—, dirigidas por Narciso Abrés y otros cabecillas insurgentes. Las principales acciones emprendidas por los sitiadores fueron disparar contra los defensores apostados en las murallas (sin que conste más que el uso de armas portátiles de fuego, con inexistencia de artillería de ningún tipo); el bloqueo total de la ciudad, cortando el suministro de agua y las comunicaciones con el exterior e impidiendo la entrada de víveres; la quema de pajares, vegetación y arboledas de los alrededores de la ciudad y, finalmente, el 3 de octubre, realizaron preparativos para intentar el asalto nocturno de las murallas por escalo, de lo que desistieron ante el refuerzo ostensible de las tropas que defendían las murallas de la ciudad, alistando 300 civiles armados de refuerzo.³⁹

La doctrina militar sobre el asedio de una ciudad fortificada (caso de Gerona), establece que debe contarse con una serie de requisitos imprescindibles. Primero, un número mínimo y suficiente de tropas para realizar todas las acciones que requiere un sitio en regla, por ejemplo, las guardias de trincheras, baterías, conducción de convoyes, destacamentos, trabajadores y guardias ordinarias; segundo, la conveniencia de disponer de unos mínimos contingentes de caballería y animales de tiro y carga, para asegurar los suministros y labores de vigilancia en prevención de llegada de socorro para los sitiados y, en tercer lugar, sobre todo, para un sitio formal son indispensables:

- Ingenieros, artilleros, artificieros, zapadores, bombarderos y minadores militares.
- Una compañía de obreros especializados: carreteros, carpinteros, toneleros, herreros, albañiles, etc.
- Todo género de material disponible en un parque de artillería, esencialmente y de modo indispensable, cañones y obuses pesados o de asedio, más las herramientas necesarias para romper y transportar la tierra.

³⁸ José Ramón URQUIJO GOITIA: “Los escenarios bélicos...”, pp. 261-262. Asimismo, puede ampliarse el concepto de licencia ilimitada en el diccionario de José ALMIRANTE: op. cit., Vol. II, pp. 667-668 y 898-901.

³⁹ Josep CLARÁ: op. cit., pp. 67-73; Ramón ARNABAT MATA: op. cit., p. 112.

- Un hospital militar bien servido y provisto de medicamentos.⁴⁰

Las mencionadas acciones de sitio y bloqueo (totalmente ajenas a la guerra irregular y normalmente fuera del alcance de grupos guerrilleros, sin la estructura y la organización de los ejércitos regulares), plantean la posibilidad de que la Guerra de los *Malcontents* no fuese, simplemente, una guerra de guerrillas típica. Cabría, así, la hipótesis de que pueda contemplarse como un alzamiento, más o menos generalizado pero siempre importante, de distintas unidades catalanas de los cuerpos de Voluntarios Realistas —tal como se apuntaba a modo de segundo interrogante en la introducción— y que implicaría una valoración de este conflicto bélico que ya no podría calificarse como mera guerra de guerrillas o conflicto bélico de partidas. Se trataría de una posibilidad que iría en la línea de lo sostenido por Pedro Rújula y Alfonso Bullón de Mendoza (ver nota 4).

Por último, cabría resaltar la trascendencia militar y política de la Guerra de los *Malcontents*, causante del principal desplazamiento de Fernando VII durante su reinado. Permaneció en Cataluña acompañado por un fuerte ejército expedicionario de 20.200 hombres y 400 caballos, al mando del conde de España, hasta la total eliminación de la revuelta armada y, de paso, la desarticulación de los planes ultrarrealistas para preparar el acceso al trono de su hermano Carlos María Isidro.⁴¹

Conclusiones

Sin duda, hubo acciones de combate realizadas por las partidas de los *malcontents* que se ajustan a lo definido como guerra irregular o de guerrillas. No puede decirse lo mismo de operaciones como el bloqueo de Cardona o, especialmente, el sitio formal de Gerona y Tarragona. Se trata (sobre todo el caso gerundense) de empresas que por su complejidad, material y personal especializado, más la infraestructura necesarias, entran de lleno en lo que la doctrina militar considera como competencia exclusiva de los ejércitos regulares. Cómo hemos ido planteando a lo largo del texto, estamos ante una

⁴⁰ Para todo lo relacionado con asedios y sitios militares, consultar José ALMIRANTE: op. cit., vol. I, p. 103 y vol. II, p. 952, respectivamente, y Raimundo SANZ: *Diccionario Militar*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico” (CSIC), 2007, pp. 98-99.

⁴¹ Archivo General de Palacio (AGP), *Papeles Reservados de Fernando VII*, tomo 86 (contiene un diario de viaje del desplazamiento del Rey desde el real Sitio de San Lorenzo hasta la plaza de Tarragona en septiembre de 1827 [fol. 4r-fol. 15r]; su estancia por más de tres meses en Barcelona [fol. 33r-fol. 76v] y su regreso a Madrid en agosto de 1828. También es posible consultar en este archivo los preparativos del amplio dispositivo militar de escolta—en los que intervino el propio monarca—, que habría de cubrir la marcha regia a todo lo largo de su desplazamiento a Cataluña. Ver AGP, *Reinado de Fernando VII*, caja 550, exp. 19. Existe un estudio de los viajes de Fernando VII en Francisco SEVILLANO CALERO y Emilio SOLER PASCUAL (eds.): *Diarios de viaje de Fernando VII (1823 y 1827-1828)* (estudio introductorio de Emilio La Parra López), Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013.

cuestión bastante intrincada: coexisten y se complementan las dos modalidades de guerra definidas. En cualquier caso, sorprenden su iniciativa y capacidad material y organizativa, en su conjunto, muy superiores a las que cabría esperar de unas partidas guerrilleras canónicas; de hecho, consiguieron colapsar las comunicaciones y la actividad económica del Principado, ocupando gran parte del territorio catalán.

Tal vez su efectividad se debiese a la heterogeneidad y flexibilidad de la composición de sus fuerzas. Su perfil militar indica que estaban integradas, mayoritariamente, por mandos militares ilimitados —sus jefes— y una masa combatiente de paisanos (campesinos y artesanos). Mención aparte merece el otro gran componente principal y cualificado de los rebeldes: las unidades locales del cuerpo de Voluntarios Realistas del Principado.

Desafortunadamente, no existen registros oficiales de estos voluntarios realistas en Cataluña, que se puedan confrontar con las listas de encausados *malcontents*. Pero si se analizan los datos ofrecidos por las fuentes especializadas sobre las localidades donde, entre los insurrectos alzados, hay una preponderancia clara de voluntarios realistas, es posible captar hasta qué punto el reclutamiento se organizó a partir de las propias unidades o destacamentos locales de esta milicia cívica de seguridad. De hecho, permite concluir que constituyeron el nervio o núcleo duro de las partidas de los *malcontents*, posibilitando el importante salto cualitativo experimentado por la guerra a partir del verano de 1827.

Profundizando en este análisis, el desarrollo de la guerra evidencia que un factor decisivo para su generalización a gran escala fue, precisamente, la incorporación masiva al movimiento insurreccional, a partir del citado periodo, de voluntarios realistas catalanes: este hecho justificaría, de por sí, el súbito recrudecimiento y sostenimiento del esfuerzo bélico de los *agraviats*. Con todo, lo más trascendental de esta fuerte implicación de miembros de la milicia absolutista en la guerra es, de largo, que es bastante plausible que no participasen en la misma a título individual, sino que fuesen movilizados corporativamente; los contingentes y armamento empleados permitirían deducir que, a menudo, sus unidades constituían la infraestructura original de las grandes partidas de *malcontents*, articulando su encuadramiento militar. Además, este es un elemento que deviene decisivo en el crucial aspecto de las armas usadas por los rebeldes, explicándose por proceder directamente de los arsenales realistas.

Por otro lado, la compleja naturaleza de la Guerra de los *Malcontents* y la envergadura de su escala bélica, se reflejan en la diversidad táctico-operativa de las partidas catalanas, la heterogeneidad de su composición y en el número de efectivos combatientes. Resumiendo, se pueden contemplar las siguientes conformaciones básicas:

- Guerrilleros *malcontents* que integraron durante meses partidas guerrilleras estables, que operaban preferentemente en terrenos montañosos, con acciones típicas como asaltos por sorpresa, emboscadas, requisas y sabotajes.
- Miembros de los cuerpos de Voluntarios Realistas que sólo participaron en determinadas operaciones rebeldes, siempre encuadrados en sus respectivas unidades y a las órdenes de sus mandos naturales (piénsese en los sitios de Gerona y Tarragona o en el bloqueo de Cardona).
- Los muchos campesinos que intervinieron, exclusivamente, cuando algún líder *malcontent* (en la mayoría de los casos, mandos militares ilimitados), los convocaban a la lucha a través del somatén de sus pueblos respectivos. Esta institución tradicional catalana de autodefensa local fue ampliamente utilizada por la cúpula rebelde a modo de movilización general popular, tal como señalan diversas fuentes de la guerra.

En conclusión, cabría afirmar que la Guerra de los *Malcontents* fue, básicamente, una movilización de numerosos contingentes de los cuerpos de Voluntarios Realistas catalanes —piénsese en la cifra de más de 20.000 combatientes rebeldes que apuntan múltiples fuentes—, cuyo alzamiento permitió la ocupación de algunas ciudades importantes como Manresa, Cervera, Vich, Berga e Igualada. También posibilitó abordar otras operaciones militares complejas (como las mencionadas de Cardona, Tarragona y Gerona). Igualmente, explicaría la rápida disolución del alzamiento tan pronto como Fernando VII se desplazó al Principado. Por otro lado, la acción puramente guerrillera emprendida por las partidas de civiles, capitaneadas en su mayoría por mandos militares ilimitados, fue más bien escasa. De todos modos, se han de reconocer los múltiples interrogantes subsistentes para dar el tema por cerrado, quedando aspectos por indagar, facetas en las que profundizar y asuntos por descubrir en la vertiente militar de esta guerra.